



Veamos el siguiente formato A8 referente al Control de Quejas y Denuncias de Contraloría Social.

Es importante que sepan que las quejas y/o denuncias presentadas por parte de las Contralorías Sociales por cualquier medio, se compartirán con la Dirección de Vinculación con Organizaciones Sociales y Civiles de la SFP de manera mensual a través de la DGUTyP.

También que tengan presente que la información recibida, será revisada junto con los Órganos Internos de Control correspondientes para fortalecer la atención a quejas y denuncias.



Anexo 8. Control de Quejas y Denuncias

Secretaróa de Educación Pública







Dependencia:

Anexo 8

INFORME DE QUEJAS Y DENUNCIAS, 2023





Instancia Normativa: Instancia Ejecutora: Responsable del		Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas								
enado	o:									
rimes	tre a									
eporta	ar:									
No.	Entidad federativa	Localidad	Fecha de recepción	Medio a través del cual se presentó la queja o denuncia	Dependencia involucrada	Número de folio	Sintesis (Hecho manisfestado)	Acciones realizadas	Nombre del Responsable del seguimiento	Estado o status
	Nombre y firma	del(la) servidor(a) público (a)				Nombre y firma del integrante del Comité de			
	que recibe este informe						Contraloría So			

